

# La Información

Diario de Salamanca

### PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Un trimestre . . . . .	3	ptas.
Número suelto . . . . .	0'05	"
Número atrasado . . . . .	0'50	"

Todos los pagos serán adelantados

### REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Sorlas, núm. 5.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS

Mr. A. Lorette, 61, rue Cassini.

### ANUNCIOS

En 1ª plana, la línea, tipo 10.	1	pta.
En 2ª id. id. . . . .	0'50	"
En 3ª id. id. . . . .	0'25	"
En 4ª id. id. tipo 8	0'02	"

Todos los pagos serán adelantados

## Boletín de Mercados

### Salamanca

Salamanca 20.—Sin alteración alguna rigen en nuestros mercados los precios que ya conocen nuestros lectores. El trigo se paga á 35 reales la fanega, no faltando demanda, pero los tenedores siguen re- traídos en espera de mejores condiciones. Solo para el consumo se hacen operacio- nes en pequeño. El centeno continúa man- teniendo el alza de un real en fanega.

### Valladolid

Valladolid 18.—El trigo de 35'75 á 36 reales fanega. Los demás granos sin alteración.

Medina 18.—Trigo, entrada 1.200 fa- negas á 35 1/2 rs. fanega; centeno 80 idem á 24 1/2 id., id.; cebada 500 id. de 23 1/2 á 24 id., id.; algarrobas 600 id. de 23 y 1/2 á 24 id., id.

Ganado lanar: Carneros á 120 rs. uno; corderos de 30 á 35 id., id.; ovejas de 65 á 70 id., id.; can- cines á 60 id., id.; vino blanco de 10 á 11 reales cántaro; id. tinto de 10 á 11 id. idem vinagre blanca superior de 10 á 11 id. id. Mercado de trigo, sostenido.

La Nava 18.—Trigo superior de 35'75 á 36 rs. las 94 libras, en panera, de 36 á 36 3/4 rs. las 94 libras sobre vagón; id. bueno de 35 á 35 1/2 id. id. id., de 36 á 36 1/4 idem id. id.; centeno de 25 á 26 id. las 92 idem id., á 26 id. id. id.; cebada de 23 á 24 idem fanega, id.; a garrobas de 24 á 25 idem id. id., de 25 á 26 id. id. id.

Operaciones en partidas: Hay ofertas de 2 000 fanegas de trigo á 37 rs. las 94 libras en panera, pagan á 35 1/2, habiéndose efectuado la venta de 800 fanegas á 35'50.

Rioseco 18.—En el precio al detall se sostiene á 34 rs. las 94 libras y al por ma- yor ofrecen á 35 1/2 sin que conozcamos operaciones.

### Palencia

Palencia 18.—Los precios que rigieron en este mercado son los siguientes:

Trigo á 34 rs. las 92 libras; cebada á 20 fanega; centeno á 25; avena á 15; algarro- bas á 28; patatas á 4 rs. arroba; harina de primera de cilindro á 13 1/4; id. 1.ª á 12 1/2; idem de 2.ª á 12 1/4; id. 3.ª á 10 1/2.

### Otros mercados

Barcelona 18.—Siguen recibiendo algunas partidas del interior en donde los precios se mantienen firmes pero como contamos con regular existencias las trans- acciones son limitadas y cotizamos el Candeal Castilla de pesetas 24'69 á 25'09 y Aragón á 24'17 los 100 kilos.

De trigos extranjeros se siguen reci- biendo grandes cantidades no obstante las existencias y firmeza de los mercados re- gulatorios.

Cotizanse los 100 kilos de 21'54 á 25 pe- setas

Cebadas.—Valen al detall de comarca de pesetas 9'64 á 10 y extranjera 8'92 por hectólitro.

Paris 18.—Acaban pasar Dardanelos 8 barcos trigo.

A Gibraltar 6; para puertos españoles 21.

Salamanca 20 de Marzo de 1895

## LA FUERZA Y LA POLÍTICA

Ya dijo el gran Pontífice Pío IX, de santa y felicísima recordación, que en los Estados, que en la so- ciedad civil, donde realmente no

imperá Dios, ni en las leyes, ni en las costumbres, «hasta la misma genuina noción de justicia y de derecho humano se oscurece y se pierde y en lugar de la verdadera justicia del derecho legítimo, sucede la fuerza material.»

Y esta gran verdad en labios tan autorizados para los católicos, la comprueba el señor Cánovas del Castillo con estas palabras de un discurso suyo en el Congreso de los Diputados de 1876: «No hay dere- cho ni orden social sin el princi- pio religioso.»

Constituidas las naciones hoy según el *Derecho Nuevo* que pres- cinde de Dios y de su adorable Pro- vidence en las relaciones huma- nas, por hombres que habiendo conocido á Dios—como dice el Apostol San Pablo—no le glorifi- can como á Dios y teniéndose por sabios se hacen necios trocando la gloria del Dios incorruptible por la semejanza de la imagen del hom- bre corruptible, se verifica luctuo- samente la desaparición del dere- cho, sustituyéndole la *fuerza* como única suprema ley incontrastable; el despotismo más tirano que bajo el nombre de *victoria* santificó Victor Cousin afirmando que en todo caso siempre «el vencido merece serlo y que el vencedor es mejor, más moral que el vencido, y que es mejor justamente por ser más moral» y vencedor en último tér- mino!!

Esto es, que la razón, la justi- cia, el derecho, no es sino el éxi- to, el imperio de la fuerza, que es lo mismo que más claramente di- o en las Cámaras españolas un gene- ral á la sazón presidente del Con- sejo de Ministros cuando se ponía en tela de juicio la legitimidad de la restauración monárquica: «el derecho es la fuerza.»

Y bien, este derecho de la fuer- za es el que nos rige: incruentamente por las *mayorías* ó sea la palabra del *voto* ó por la *opinión* cuya palabra recoge y escribe la prensa, ó cruentamente, cuando los vencidos por la *palabra*, se ha- cen superiores por el *hecho del brazo* hasta amordazar la palabra.

Este derecho de la fuerza es como la clave de la Historia con- temporánea y dá la explicación de cuanto sucedió y sucede por influ- jo de las modernas *libertades*.

Por modo evidéntísimo lo está pregonando la crisis ministerial aun no resuelta; y aun todavía con voces más altas y claras la solu- ción que ya apunta.

¿Es posible que donde el dere- cho no sea la fuerza, un Gobierno no tenga poder y medios para ejer- citar y castigar el desprecio de la ley?

Cualesquiera que sean las inju-

rias reales ó supuestas inferidas al Ejército por la prensa periódica (motivo de la crisis) es lo cierto que en el Código Penal vigente y en las leyes procesales hay reglas para depurar los hechos y hacer justi- cia sin que la majestad del Derecho padezca entregando los reos, si los hubiere, á merced de nadie sin jurisdicción, sin competencia y mayormente juez en propia causa.

¿Es posible que donde el dere- cho no sea la fuerza se pueda res- taurar el orden no por la coacción jurídica, sino con fórmulas de transacción que implican el recono- cimiento de la autoridad privada erigida frente á frente de la au- toridad pública?

Pues he aquí que el general Martínez Campos—según carta que hoy recibimos de nuestro co- rresponsal en Madrid—afirma en estas circunstancias «que todo tie- ne fácil arreglo (¡nótese bien, arreglo!) siguiendo los periodis- tas en actitud prudente (y ya sa- bemos lo que es la prudencia en estos casos para los vencidos) y que los oficiales habían disuelto las comisiones de defensa que ha- bían formado.»

Y lo que es más significativo y llama poderosamente la atención del pensador, esto otro que indica el alcance del llamado con harta propiedad, *arreglo*.

Después de restablecido el or- den—ha añadido el general—es probable que vengan algunos LANCES PERSONALES (¡desa- fíos!) entre periodistas y oficiales PERO EN ESTO YO NO DEBO ME- TERME.»

¡Ah! Y cómo se ha oscurecido hasta la misma genuina noción de justicia y de derecho humano! Ese arreglo no alcanzará á restable- cer el imperio del Derecho pues la justicia social ha de rendirse pro- bablemente á la *justicia privada* que no es más que injusticia!

Todo lo conseguido es que la fuerza no se manifieste en todo su carácter propio, sino según las re- glas del arte conforme con el lla- mado Código de honor! Pero la ley es la fuerza!

Vano es el clamor de los perio- distas y de todos, contra este re- sultado final, que claramente aho- ra un lamentable suceso nos ha revelado; porqué hace ya mucho tiempo que la fuerza es la única razón de Estado en la Europa mo- derna.

Y es que los hombres, las socie- dades, los pueblos las naciones ó son gobernadas por Dios según su Ley santa ó son gobernadas por Brenos según el peso de la espada!

Manuel S. Asensio

## Rasgos y Rasguños

¡Que cosas!

Cuando creíamos ya naufrago y perdido en las reyeltas olas de la política el *fajin* de Torroja, he aquí que sale á flote, sano y salvo de los ballenatos de la conservadu- ría.

El Padre Presentado del fusio- rismo local, debe de dar gracias á la Naturaleza, que dispuso su cuer- po para el consabido *fajin*.

Y no así como quiera. Sino dándole propiedades de verdadera *boya*.

¡Lo que va'e el volumen!

## Del Extranjero

### TELEGRAMAS DE FABRA

Paris 19.—El periódico *Le Soleil* dice que el acuerdo del matrimonio del Duque de Aosta con la princesa Elena de Orleans no es todavía oficial pero que no tardará mucho en serlo.

Según *El Figaro* la noticia ha si- do telegrafiada al Rey Humberto y al Duque de Orleans.

San Petersburgo 18, recibido el 19.—El Embajador de Alemania se- ñor Werder, presentará mañana sus cartas de despedida.

Circula el rumor de que será sus- tituido por el señor Herbert Bis- marck.

Nueva York 19.—Después de una investigación de dos meses en la cau- sa que se sigue sobre corrupción de la policía neo yorkina, se ha resuelto que veinticinco agentes cuya mayor parte son altos funcionarios y espe- cialmente el Jefe de policía, compa- rezcan ante los tribunales para res- pender de los cargos que contra ellos resultan.

Londres 19.—La Cámara de los Comunes en su sesión de anoche ha rechazado por 155 votos contra 32 la proposición del señor Lawson pi- diendo varias reducciones en el pre- supuesto de Marina, acordándose ac- to seguido el capítulo de este presu- puesto relativo al personal.

Managua 18.—El ministro britá- nico ha presentado al Gobierno de Nicaragua el «ultimatum» exigiendo 15.000 libras esterlinas de reparación por la expulsión del viceconsul in- glés en Bluefields.

Buenos Aires 19.—(Servicio espe- cial de la Agencia Fabra) Precio del oro en el día de ayer 325.

Paris 19.—Algunos periódicos co- mentan los últimos sucesos ocurri- dos en Madrid y la crisis ministerial.

«Le Temps» emite juicios de un carácter exageradamente pesimista.

El «Diario de los Debates» cree que solo el ilustre general Martínez Cam- pos es el único hombre capaz de ha- cer frente á la situación.

Espera que dicho general hacien- dose superior á toda clase de pasiones



obrará solo teniendo en cuenta los altos intereses de su patria en el concepto más elevado.

Paris 19.—Apertura de la Bolsa de hoy.

4 0 exterior español 78'93 78'81 y 79'03.

Paris 19.—El exterior español revela extraordinaria firmeza en la Bolsa de hoy apesar de no haberse resuelto la crisis ministerial. Dicho valor ha tenido una alza de 40 céntimos apenas abierta la Bolsa relativamente a las últimas cotizaciones de ayer.

Paris 19.—Han marchado nuevos refuerzos de tropas francesas a Madagascar siendo despedidos con entusiasmas demostraciones patrióticas.

Paris 19.—Un despacho de Roma indica que se han entablado negociaciones para restablecer la paz en Abisinia.

El Ras Mompacha revela deseos de someterse por completo, despues de la última victoria obtenida por los italianos.

FABRA.

## EL REGIONALISMO Y LA LITERATURA SALMANTINA

¿Qué argumentos se presentan frente a frente del espíritu regional? En primer lugar, dícese que amenaza esa tendencia la literatura patria que posee una lengua rica, armoniosa, flexible y más apta para la expresión que los dialectos.

Pero mirar en esos distintos matices de la lengua una inarmonía y un mal, parécenos comparable al pensamiento de aquel que se empeñara en afirmar que el arco iris sería más bello formado por una sola tinta, ó que los valles mostrarían en la primavera aspecto más risueño ostentando flores de un mismo color.

Los dialectos son, á nuestro modo de ver, perfectamente compatibles con la lengua patria y las literaturas regionales con la literatura general, como son compatibles en el corazón humano los afectos de familia, de pueblo y de nacionalidad.

Dícese también que el regionalismo es una causa que obra contra la unidad de la patria, conspirando á fracturarla y á romperla.

Este argumento se funda, en verdad, en el supuesto, á todas luces falso, de que la armonía y el concierto brotan de lo uniforme é igual, cuando precisamente de los contrastes y de las diferencias nacen poderosas fuerzas, que llevan al fondo común de la patria distintas aptitudes, diversos temperamentos y caracteres, que se desarrollan en cualidades varias, que realzan y engrandecen la vida nacional.

Por eso un distinguido geólogo español ha podido decir con razón, hablando del distinto genio de los naturales de España: «En el carácter grave y reflexivo del castellano, viejo se percibe la veracidad del clima en que vive y el extenso horizonte de las llanuras de Tierra de Campos; los habitantes del litoral del Mediterráneo, ya sean catalanes, ó valencianos, ó de Alicante, Murcia ó Málaga, coinciden con los de la Italia meridional, en cuyo paralelo se hallan, en su amor á la música en la vivacidad y la energía de sus pasiones y querellas, y aun en la manera de terminarias; los andaluces son tan magníficos y generosos como su clima, que produce espontáneamente ó con muy poco trabajo los medios de subsistencia. Los catalanes y manchegos tienen mucha analogía con los sicilianos y calabreses, y parece que llevan en su sangre la inquietud del suelo en que viven, atormentado por fuegos subterráneos y acribillado de volcanes; y hay algo en los conquistadores de Méjico y del Perú extremos de los terrenos en que nacieron, como si la dureza de los granitos y de las cuarcitas se hubiera infiltrado en sus nervios de acero, en su valor, en su constancia y tenacidad para resistir á toda clase de privaciones y de peligros.»

Ver en esas literaturas provinciales, nacidas de las distintas aptitu-

des, una fuerza que divorcia del patriotismo, es como ver con ojos de desagrado la diferente condición y temperamento de los hijos, que los lleva forzosamente á distintos trabajos y empleos.

Ver con dolor el incremento y el brío de las literaturas regionales es proceder con igual rudeza que algunos campesinos que se guardan de que sus hijas sepan escribir, por el pueril temor de que contraigan relaciones amorosas que priven un día á la casa de los padres de auxilio, ayuda y fuerza.

La oposición al regionalismo se refuerza también negando á los escritores regionales inspiración, ideal y estro, añadiendo que piensan sus producciones en la lengua castellana y no en el dialecto al que más tarde las vierten.

Demos por cierto todo eso; pero aun así, preciso será confesar que, aunque en determinada época no existan manifestaciones valiosas y estimables del carácter de una región no por eso se puede afirmar que esa región haya muerto para la literatura. No existirá enhorabuena, literatura regional en un momento dado; pero podrá brotar en otro, mientras subsistan las causas eternas que la dan vida; el pueblo, el natal, el terreno y la atmósfera que cercan el hogar, como emanaciones brillantes del mundo de los afectos familiares.

El alemán era una lengua de cocheros, un tronco duro y nudoso antes de Klopstock, tronco que transforma el poeta en su *Mesias* en suave instrumento músico, rico en dulzuras, en tonos y en cadencias.

Antes de Lessing no había tampoco en Alemania dramática con caracteres nacionales y vivos, y, sin embargo, aquel hombre alza la comedia alemana, librándola de servil espíritu de imitación y del calco de caracteres franceses.

El genio, pues, el genio individual crea y dá vida á lo que hondamente le impresionan, y el regionalismo tendrá poetas y escritores, mientras el pueblo nativo, obrando fuertemente sobre el espíritu, lo entusiasma y extasía, ora con el recuerdo de pasadas glorias, ora con la hermosura y originalidad de las costumbres.

Es cierto que por algunos se pretende hacer depender el regionalismo gallego, por ejemplo, de la patria céltica, que se niega existiese allí jamás; pero ¿qué necesidad hay de buscar al regionalismo un génesis para patentizar su existencia?

Haya existido ó no la antigua patria céltica, Galicia tiene literatura y carácter propio, recreos propios sus hijos, costumbres y tipos que no se confunden con los de otras provincias, y ese sello singular de las regiones puede dar vida á la poesía y á una literatura que solo encontró eco, enhorabuena, pero eco potente y robusto, en un pedazo del suelo.

De suerte que no son, á nuestro juicio, poderosas razones las emitidas en contra del regionalismo, ni bastan, á lo que entendemos, para anularle, ante la razón y el frío examen. Aun dentro de una misma provincia existen diferencias de costumbres, de trajes, de usos y hasta de sentimientos, y esas diferencias pueden despertar obras con sello local, obras propiamente regionales, que sepan al terreno de una comarca, y en las que se perciba el vaho de los campos, la brisa de las selvas, el rumor de los ríos, las luces de la campiña y hasta las puestas del sol en los cerros y collados.

ANTONIO GARCIA MACEIRA

## MEMORIA DE ALMARZA

En el sorteo celebrado el día 19 por esta Pía Memoria, ha correspondido la pensión de 3 reales diarios, á los pobres siguientes:

San Boal, María Lorenzo Lucas; idem, León Romero García; Santo Tomás, Teresa Sánchez Martín; idem María Arrevola López; id. Manuel Castro Marcós; Cerralbo, Sílona Rubio Medina; id. Manuel Sánchez Rubio; id. Benita Martín García; Alba de Yeltes, Marcelino Varas Martín; idem, María Magdalena Nieto; Cisca,

Sinfrosa López García; id. Andrea Gutierrez Moreta; id. María Díaz Martín; Cubo de D. Sancho, Teodoro Corrovés Sevillano; id. Tomasa Hernández Sevillano; id. Isidro García Casado; Quejigal, José Berrocal Curto; Parada, Eustasio González Borrego; idem Cesáreo García Peralta.

La dote de 2.266 pesetas 50 céntimos, ha correspondido á Isabel Martín Rodríguez, de Cerralbo.

## LO DE CUBA

Los periódicos habaneros del día 25 de Febrero publicaron las primeras noticias de la aparición de partidas en algunos departamentos de la isla.

Dos días antes ya habían circulado rumores de trastornos, confirmando la junta de autoridades á que convocó el general Calleja para declarar la isla en estado de sitio.

La primera partida, compuesta de 24 hombres, apareció en el paradero de Ibarra, provincia de Matanzas. Al mismo tiempo comenzó á funcionar en la misma provincia, con carácter político, la partida del famoso Manuel García, reforzada por unos cuantos individuos. Esta partida no abandonó sus ideales de robo y asesinato, pero el comienzo de su nueva campaña resultó fatal para el jefe. Al aproximarse á una tienda de Seiba Mocha, la partida tuvo un encuentro con la gente del establecimiento y con la Guardia civil, resultando muerto el paisano don Felipe Díaz y herido un guardia civil.

Al día siguiente el comandante Loño con el jefe de la Línea y fuerzas á sus órdenes preparó varias emboscadas, sosteniendo vivo tiroteo entre los montes de Camara y Empalme, resultando herido en la cabeza el guardia José Mayor Plaza. La partida huyó, internándose en los montes.

Un reconocimiento practicado por la fuerza dió por resultado el hallazgo del cadáver de Manuel García, el famoso *Rey de los campos*.

La primera noticia publicada por *La Discusión* no fué creída en la Habana, pero se confirmó oficialmente.

Respecto de las otras partidas de separatistas, lo primero que se supo fué que al lanzarse en pos de su ideal los rebeldes quisieron apoderarse de los caballos de Armando González Martín y de su hermano, los cuales pusieron resistencia, siendo herido gravemente el Armando de un tiro de rifle en los riñones. Esto ocurrió en Ibarra.

Guardia civil y guerrillas persiguieron á los revoltosos, haciéndoles fuego y obligándoles á internarse en la manigua.

Se supo el mismo día la aparición de otra partida en Guantánamo (Santiago de Cuba). Estos lo primero que hicieron fué cortar el telégrafo en la línea de Remanganuages.

Con gran actividad se han echado al campo fuerzas de todas armas para batir á los insurrectos. Pero el alcalde Guantánamo antes que llegaran las fuerzas organizó una partida de 200 hombres, que se distribuyeron por los alrededores del pueblo.

Los periódicos que hemos recibido dan noticia de otras partidas, pero no alcanzan datos completos. Se deduce de esas noticias que las partidas son pequeñas, pero muy numerosas, y están repartidas por casi todas las provincias de Matanzas y Santiago.

Las tropas sorprendieron el día 26 cerca del ingenio La Ignacia, en el término de Ibarra, el campamento de una partida formada por dieciséis hombres, y en la cual figuraba el mulato tan conocido en Madrid Juan Gualberto Gómez.

Al ver los rebeldes á la tropa hicieron un disparo y dieron la voz de alarma. Se entabló la lucha haciéndose disparos de una y otra parte, pero como los insurgentes fueron sorprendidos, no tuvieron tiempo de defenderse y huyeron.

El jefe de la partida, Antonio López Coloma, llevaba delante en su caballo á su mujer Amparo Orbe, una joven que raptó en la Habana. En la huida se torció la montura y el caballo y su señora cayeron al suelo.

Rodeados los fugitivos por la fuerza de caballería hubo otro tiroteo, concluyendo por entregarse aquellos,

que eran Coloma y su amante, Gerardo Nuñez Villavicencio, Ernesto Casaus, farmacéutico de la Habana; Manuel Miranda, cochero de Matanzas, y Luis Lore de Mata.

Otros lograron escapar, entre ellos el mulato y periodista Gomez, que se dejó en el campamento un pañuelo de seda con sus iniciales y un lápiz de oro. El jefe de policía hizo sobre Gómez varios disparos á cincuenta pasos y no le alcanzó ninguno.

Los presos fueron llevados á Matanzas, donde les esperaba el público lleno de curiosidad. Todas las miradas fueron para Amparo Orbe, que entró montada en el caballo del jefe de policía.

Esa mujer es delgada, muy joven y simpática. Tiene una cicatriz en la barba. Cuando se marchó al campo con la partida vestía pantalones, calzoncillos y toda la ropa de hombre, llevando por encima de todo una saya.

En el campamento se han encontrado muchos proyectiles de rifle y revolver y banderas insurrectas.

## EL CRUCERO "REINA REGENTE,"

Las noticias últimamente adquiridas parecen confirmar la terrible desgracia del naufragio.

En San Fernando han examinado el *cogin* recogido en la playa de Tarifa.

Examinado, resulta confirmada la noticia de que perteneció á un diván del *Reina Regente*.

El crucero *Alfonso XII* llegado anteayer 18 á Cadiz se asegura ha comprobado el naufragio.

Según esto dicho buque ha visto sumergido al crucero *Reina Regente* en el sitio llamado «Bajo de la Aceitera».

Afirmase que el buque naufrago tiene fuera del agua medio metro de uno de sus palos.

Corren rumores de que el *Alfonso XII* ha recogido treinta cadáveres.

De Cadiz ha vuelto á salir dicho buque con buzos y arrastraderas para el lugar de la catástrofe.

Varios oficiales de marina han examinado la bandera hallada en aguas de Tarifa que se encuentra rota en escalones, lo cual demuestra que iba echada con un nudo, como señal de pedir auxilio y que aquella fué arrancada por alguna ola.

Se ve además en la bandera parte de un escudo.

El arrecife llamado la Aceitera, donde se dice ha ocurrido el naufragio está reputado por todos marinos como muy peligroso.

Tiene su extremidad NO. á 1,7 millas al O. 1/4 SO. del cabo de Trafalgar y la SE. á dos millas escasas del SO. del mismo.

Presenta, separados por canalizos, en que la profundidad varía de 5 á 9 metros, muchos cabezos encima de los cuales no queda más de un metro de agua escaso á baja mar escorada.

Todo el suelo de la extensión de mar comprendida entre Cádiz y el cabo Trafalgar puede considerarse como un banco de roca, uno de cuyos puntos culminantes es La Aceitera.

La extremidad NO. del arrecife se halla en la enfiladura del faro de Trafalgar con el *Boquerón*, mancha de arena situada entre dicho faro y la torre del Tajo, y la extremidad SE. se encuentra en la línea que pasa por la punta occidental del varadero y por el punto superior del Alto de Meca.

La Aceitera está á varias millas de Conil. Este pueblo tiene 5 500 habitantes, y se encuentra á una legua Oeste del cabo Trafalgar.

En el citado arrecife han naufragado muchos buques, entre ellos el cañonero español *Paz*.

## NOTICIAS

POLITICAS

En la carta que por el correo ha recibido el Sr. Abarzuza del general Calleja éste confirma lo que tiene dicho por los cablegramas que diariamente transmite al Gobierno.

Explica el gobernador general de Cuba el envío de fuerzas diciendo que



ha respondido, más que á la necesidad de refuerzos, á la previsión de lo que pudiera ocurrir.

El hecho de haber sido destinados algunos batallones á los destacamentos de Santiago de Cuba obedece á esto mismo.

Se extiende el general en consideraciones acerca de las medidas adoptadas para prevenir una epidemia en los campamentos, y manifiesta que se han tenido muy en cuenta todas las prescripciones que la higiene aconseja para hacer más fácil la aclimatación del soldado.

El general cree suficiente el contingente de fuerzas de que hoy dispone.

Dicen de Valencia que después de una reunión de oficiales en el Vivac militar, tres, uno de cada arma, en representación de todos, han visitado la redacción del periódico republicano *El Pueblo*, pidiendo cortesmente al director Sr. Blasco Ibáñez, que se abstuviera de comentar en su diario la cuestión entre la prensa de Madrid y los oficiales. El director de *El Pueblo* prometió complacerles.

Los oficiales han dirigido un expresivo telegrama á sus compañeros de Madrid, adhiriéndose á ellos y ofreciéndose en un todo.

Lo mismo dicen de otras capitales que cuentan con numerosa guarnición.

### GENERALES

Según «La Unión Católica», el periódico *El Movimiento Católico* desaparecerá refundiéndose en el *Non plus ultra*, que tendrá un carácter análogo al de «La Lectura Dominical.»

Por si lo había olvidado, recordamos al Comercio que desde el día 25 del corriente mes aplicará Alemania á las procedencias de España su tarifa general recargada con el 50 por ciento.

Además la comisión del Reichstag ha aceptado un proyecto autorizando al Gobierno de aquella nación para elevar dicho recargo hasta 100 por 100 y gravar en adelante también los artículos hasta ahora libres de derechos, y sobre todo á los minerales.

### REGIONALES

Según algunos periódicos de Valladolid, se dice que aquel Prelado será elevado á la dignidad cardenalicia.

El Ayuntamiento de Medina del Campo saca á subasta, que tendrá lugar el día 9 del mes próximo, el establecimiento del alumbrado eléctrico de dicha villa.

El Sr. Obispo de Astorga, hace gestiones para que una Comunidad religiosa se encargue del colegio que se ha de establecer en Sanabria.

### LOCALES

Día 21.—Sale el sol á las 6 y 2.—Se pone a las 6 y 13 t.—Se pone la luna á las 1 y 26 t.—Sale á las 4 m.—Luna nueva el día 26.

SANTORAL.—*Santos de mañana.*—Los Santos mártires Filemón y Dominio; San Serapión, anacoreta, y San Benito, abad, de quien se reza con rito doble mayor y color blanco.

CULTOS.—*Clerecia.*—Continúan los ejercicios para señoras a las mismas horas.

El sábado último, confirió órdenes sagradas el Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis á los señores siguientes:

*Diaconado.*—Don José de la Mano Benítez; don David González Grego; don Feliciano Bermejo Tribio; don Julián Portilla Martín; don Agustín Arias Camisón Cardo; don Epifanio Vicente García; don Bonifacio Sánchez Ingelmo; don Ignacio Barrado Hernández; don Antonio Bravo Riesco; Fr. Manuel Fernández, O. P.

*Subdiaconado.*—Don Tomás Montero Mellado; don José Ordóñez Meléndez; don Agustín Isusi García.

*Prima Clerical Tonsura y Ordenes Menores.*—Don Victoriano Rebo-

llar y Via; Fr. Natalio Cabezón, O. P.; don José García O. P.

Ha sido designado el magistrado don José Delgado, para presidir el escrutinio general, que ha de celebrarse el sábado próximo, en la elección verificada el domingo de un diputado provincial por el distrito de la capital.

El Ayuntamiento de Ledesma ha cedido la antigua fortaleza (vulgo Taller) á don Julián Nuño, para que pueda disponer en dicho local corridas de novillos en las épocas de feria y otras.

El Diputado á Cortes por Béjar, don José Luis Gallo, ha remitido hace pocos días al presidente de la Cocina Económica de aquella ciudad, la cantidad de 100 pesetas, con destino á expresado establecimiento benéfico.

El jueves último, á las dos y media de la tarde, se reunieron en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Peñaranda previa convocatoria, los Secretarios de Ayuntamiento de los pueblos de este partido, con objeto de efectuar el nombramiento de los señores que han de concurrir á la asamblea que ha de celebrarse en la capital el día 22 del corriente para formar las bases de una asociación de Secretarios de la provincia, á semejanza de la establecida en la vecina ciudad de Avila.

Después de ligera discusión, quedó nombrada citada comisión, compuesta de los señores don Antonio Núñez, secretario del Ayuntamiento de dicha villa, don Agustín Bermejo, de Cantalapiedra, don Ladislao G. y Gómez, de Rágama, don Marcelino Quintero, de Aldeaseca de la Frontera, y don Gumersindo del Val, de Villaflores.

El Ayuntamiento de Guijo de Avila, ha acordado anunciar las vacantes de médico y farmacéutico titulares. Los aspirantes dirigirán las solicitudes al alcalde de dicho pueblo, durante el plazo de 30 días.

Nos escriben de Vitigudino dándonos noticias de la segunda valada celebrada el domingo en el Círculo del Progreso, siendo muy aplaudido el niño Julio Gutiérrez en la lectura de una poesía titulada *Velada de Angeles*.

Don Evaristo Cejador oyó nutridos aplausos al final de un patriótico y erudito discurso sobre «Los sitios de Zaragoza en la Guerra de la Independencia.»

Los señores don Juan y don Andrés de la Cruz leyeron bonitas poesías de las que son autores.

Terminó la agradable reunión con una descripción del Monasterio de Piedra (en Alhama) y unas poesías que leyó el abogado don Julio Sánchez.

Después de recibir los Santos Sacramentos ha fallecido ayer en esta ciudad el conocido propietario de la Fonda de la Burgalesa, don Gerardo Sendin. Rogamos á nuestros lectores lo encomienden á Dios, Nuestro Señor, y hacemos presente nuestro sentido pésame á la familia del finado.

Ayer se verificó en la Clerecia la Comunión general con que han terminado los Ejercicios Espirituales para hombres que con tanto acierto y no escaso fruto ha dado el R. P. Zugasti de la Compañía de Jesús.

Por la tarde predicó este elocuente é infatigable religioso, oficiando de Pontifical S. E. I. el señor Obispo de la diócesis quien dió la Bendición con el Santísimo al gran concurso de ejercitantes.

El R. P. Zugasti ha mostrado en estos Ejercicios las excelentes condiciones de Misionero que de Dios dador de todo bien, ha recibido para la mayor gloria divina y la salvación de las almas.

Todos sus discursos han sido muy notables pero de público hemos oído que el que más impresión hizo fué el del domingo último que versó sobre la consideración de la Muerte en lo que importa para la salvación del alma.

El señor Gobernador civil ha acordado convocar á sesión ordinaria á la Diputación provincial, para el día 1º del mes de Abril próximo, á las doce

de la mañana, á fin de dar cumplimiento á los artículos 55 y 62 de la vigente ley provincial.

El día 4 del próximo mes de Abril termina el plazo para la admisión de solicitudes á las escuelas vacantes en el distrito universitario de Salamanca.

La población penal existente en el día de hoy en la cárcel de esta capital, es la siguiente:

Condenados á cadena perpétua 1; ídem á reclusión temporal 4; ídem á presidio correccional 13; ídem á prisión correccional 73; de causa pendiente 42; transeúntes 1; á disposición de la autoridad militar 1; extinguiendo arresto mayor 9.—Total 144.

El domingo último estuvo en Béjar el Director general de la Compañía del Oeste, señor Varilla, acompañado de algunos funcionarios de la Empresa.

El señor Varilla, después de reconocer los desperfectos causados en la vía de Plasencia, y de disponer que se procediese á la inmediata recomposición, continuó su viaje de inspección hacia la provincia de Zamora.

La Junta central de derechos pasivos del Magisterio, ha concedido jubilación por edad, á los maestros de las escuelas de niños de los pueblos de la Alberca y Cespadosa, don Miguel Inestal Fuentes y don Antonio Rodríguez de Dios.

También ha sido concedida la misma jubilación á la escuela de niñas de Palacios Rubios, doña Francisca Estévez Agudo.

Se hallan vacantes en esta provincia, y en breve se proveerán interinamente, las escuelas de niños de los pueblos de Cespadosa de Tormes y la Alberca y las de niñas de Villasbuenas y Palacios Rubios.

## De Madrid

### Despachos-Telegramas

Madrid (Recibido 20, 7'10 m.)

Ayer tarde á las cinco y media ha ido el señor Cánovas del Castillo á evacuar la consulta que la Regente le ha pedido para la solución de la crisis.

No se sabe lo que el jefe del partido conservador habrá dicho; pero en la ficción política en que vivimos poco importa la opinión del señor Cánovas sabiendo como se sabe que el general Martínez Campos es partidario resuelto de que el señor Sagasta forme nuevo gabinete al menos para legalizar la situación económica y cumplido este precepto constitucional ya se verá lo que conviene hacer entonces.

Madrid (Recibido 20, 7'10 m.)

Es cosa segura la continuación del señor Sagasta, pero tampoco se le oculta á nadie las dificultades que tropezará para la formación de Ministerios, porque el nuevo Gobierno entrará con el compromiso de estimar como bueno todo lo hecho incluso que no se castigue á los oficiales que asaltaron las Redacciones ó parlamentaron con el Gobierno cuando este celebraba consejo é incluso también que á la Prensa se la juzgue por los Tribunales Militares.

Es verdad que el espíritu que resplandece para arreglarlo todo es ser benévolo con unos y otros; pero esto no puede ser una satisfacción para la prensa apaleada.

Madrid (Recibido 20, 7'10 m.)

Ayer llegaron á Madrid los emigrados republicanos Capitan Casero y don Ernesto Ladevese.

En la estación hubo bastantes republicanos.

Al pasar por la Plaza de Oriente se ha dado un grito de *Viva la República* según se asegura.

Madrid (Recibido 20, 7'10 m.)

Los conservadores reciben muy

mal la noticia de la continuación del señor Sagasta en el poder.

Estiman que después de haber declarado ante el conflicto que no podía garantizar la inviolabilidad del domicilio y la seguridad personal no tiene autoridad alguna para seguir gobernando ni aún después de habérselo arreglado todo el general Martínez Campos.

Madrid (Recibido 20, 7'10 m.)

Los oficiales tienen designado á uno de sus compañeros para que se batan con el director accidental de *El Resumen* señor Luque y además han iniciado la idea de abrir una suscripción entre ellos para pagar los destrozos materiales que causaron.

Madrid (Recibido 20, 7'10 m.)

Las noticias particulares de Cuba son pesimistas; pero las oficiales aducen en cambio que las partidas insurrectas están muy desalentadas y que se espera que en breve se presentarán sus jefes.

Madrid (Recibido 20, 7'10 m.)

Es público que el señor Cánovas aconsejó á la Regente la continuación del señor Sagasta al frente del Gobierno responsable, por que el hecho de los militares no indica la indisciplina del Ejército y porque así lo exige el bien del Estado en la grave cuestión de Presupuestos.

Madrid (Recibido 20, 7'10 m.)

En los círculos políticos se dá por cierta la siguiente candidatura ministerial:

*Presidencia.*—Sagasta.  
*Estado.*—Groizard.  
*Gobernación.*—Maura.  
*Hacienda.*—Canalejas.  
*Gracia y Justicia.*—Navarro y Rodrigo ó Romero Girón.

*Guerra.*—Weyler.  
*Fomento.*—Almójar del Río si no quiere continuar Puigcerver.  
*Marina.*—Valcarcel.  
*Ultramar.*—Abarzuza.

Madrid (Recibido 20, 7'10 m.)

Los Jefes y Oficiales de la Guardia Civil han manifestado que no hacen causa común en los subalternos del Ejército.

Lo mismo ha manifestado el Cuerpo de Artillería.

Madrid (Recibido 20, 7'10 m.)

En el Ministerio de Marina no hay noticias del *Reina Regente*.

Corren con insistencia graves rumores dando por cierta la catástrofe y hasta se dice que no se quieren facilitar noticias para el público hasta no confirmarlas plenamente.

Madrid (Recibido 20, 7'10 m.)

El general Calleja dice por cablegrama que no ocurre novedad en Cuba y que las partidas del Cobre según le dice el general Lachambre están sin municiones y muy desmoralizadas.

Madrid (Recibido 20, 7'10 m.)

Ante el Tribunal Militar han declarado los Directores y redactores de *El Resumen*, *El Ideal*, *La Justicia* y *El Globo*. El Juez Militar ha dictado auto de prisión contra el redactor de *La Justicia* señor Miralles que se ha confesado autor del artículo titulado «Atropellos».

Madrid (Recibido 20, 7'10 m.)

Las autoridades marítimas de las islas de Madera, Azores y Cabo Verde participan que han resultado infructuosas las investigaciones hechas para encontrar el *Reina Regente*.

Madrid (Recibido 20, 7'10 m.)

En el Bolsin se han cotizado los fondos bastante sostenidos.

El interior cerró á 74'65. El exterior en París á 81'83.

EL CORRESPONSAL

IMPRENTA CATÓLICA SALMANTICENSE  
CALLE DE SORIAS NÚM. 5.



# SECCION DE ANUNCIOS

**Sigue** REGALANDO variados y útiles objetos de *porcelana, cristal, loza, cestas* y otros artículos. Modesto Ciller en su comercio de ultramarinos, Rúa 13 y 15, Salamanca. **NOTA.**—Conste que apesar de los REGALOS, compite en precios con otros establecimientos del mismo ramo, por la sencilla razón de que las compras las realiza en los puntos productores y en grande escala para poder surtir además de dicha sucursal RUA 13 y 15, el ALMACEN AL POR MAYOR Y MENOR que posee en CHAMBERÍ (Tejares).

## EL CARMEN

### LA MAZA DE ALBA

Fábrica de Cerámica de construcción y ornamentación, productos refractarios, pavimentos hidráulicos, etc.

Los arquitectos y propietarios hallarán en esta nueva fábrica cuantos elementos son necesarios para toda clase de construcciones, desde la más modesta á la más suntuosa. Ladrillo prensado de varios tipos y formas, ladrillo hueco de diversos tamaños, teja plana, caballetes, cresterías, chimeneas y adornos, baldosas, adoquín de aceras, tuberías para conducción de aguas, mosaicos hidráulicos de diferentes formas y colores.

Para más detalles y condiciones de venta, dirigirse al administrador de la fábrica, Salamanca—La Maza de Alba.

## LA FUNERARIA

28 PLAZUELA DEL CORRILLO, 28

### SERVICIO PERMANENTE

- Coches de lujo con cuatro caballos, de primera, segunda y tercera, á precios módicos.
- Elegantes andas imperiales que se facilitarán gratis á los que lleven la caja de este establecimiento.
- Tarifas impresas con el coste exacto, por partidas, de los funerales de lujo, primera, segunda y tercera.
- Elegantes cajas las hay siempre construidas en todas las medidas, de terciopelo, veludillo, merino, paño é indiana, á precios económicos.
- Magníficos féretro de hierro galvanizado para adultos y párvulos.

### Servicio permanente La Funeraria Corriño 28

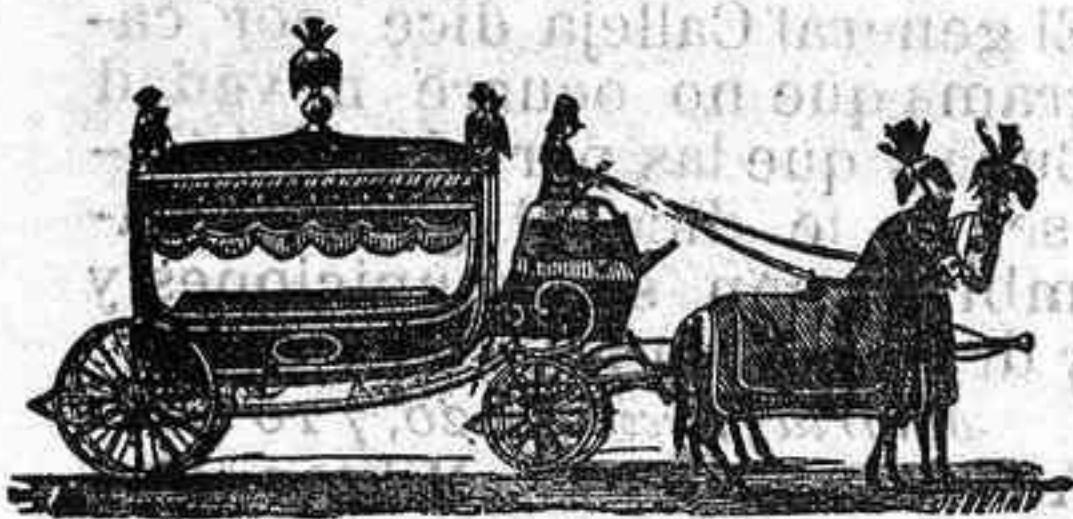
Esta casa, la más antigua de Salamanca, tiene un personal idóneo para encargarse de practicar todas las diligencias necesarias para los funerales.

El servicio de coches, caballos, arreos, mantas, libreas, etc., es indudablemente el mejor de todas las funerarias.

## LA ELECTRICISTA SALMANTINA

atendiendo á los ruegos de gran número de vecinos de esta ciudad que desean instalar el alumbrado eléctrico, se propone rebajar los precios establecidos actualmente, siempre que entre los particulares se reúna un abono de 500 lámparas incandescentes sobre las que ya hay instaladas. Una vez cubierto el abono los precios serán:

- Instalación, 15 pesetas por lámpara de 10, 16 ó 25 bujías.
- Alumbrado, 15 céntimos de peseta por lámpara de 10 bujías, desde el oscurecer hasta las doce de la noche. Las lámparas de mayor intensidad en la proporción correspondiente. Se dá la luz por contador instalando ocho lámparas por lo menos.



## LA SOLEDAD AGENCIA FUNERARIA DE MANUEL RODRÍGUEZ

MELENDEZ, 14 (ANTES SORDOLODOS)

Esta casa tiene cajas ó féretros de hierro galvanizado de la casa THE-FUNERAL, Alcalá, 60, MADRID.

Coches fúnebre y andas imperiales de todo lujo  
Servicio permanente de día y noche  
14, MELENDEZ, 14

## DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

## ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESORÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, etc. Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1. Ser completamente asimilables (digestibles); 2. No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3. Estar dosificadas con exactitud; 4. Conservarse indefinidamente; y 5. Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

## ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN

GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN  
Calmán al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

## TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.  
De venta en casa de HIJOS DE VILLAR Y PINTO, Verdura, 7, farmacia Autor, DR. KLEIN, Escudillers, 82, Barcelona.

## El Descanso Dominical

RUA 12

### COMERCIO DE SEDAS

En este establecimiento encontrará el público gran surtido en hilos de coser, borpá y hacer media, algodones id., sedas, torzales oro, plata, y camaraña, lanas cintas, botones, medias, guantes, corsets y adornos novedad.

(No se abre los días festivos).

## Bernardo Cachorro

LONJA DE LA CARCEL NÚM. 5

planta baja y principal

Se empiezan á recibir los artículos para las temporadas venideras de primavera y verano.

Calzado de todas clases á precios sin competencia posible, desde 0'60 á 25 pesetas par.

## Estómago

Para curar sus males tómese el bicarbonato de sosa QUÍMICAMENTE PURO que es soluble y no irrita, y el del comercio está adulterado con sustancias insolubles que con el tiempo se depositan y producen dolores y trastornos gástrico-intestinales. Caja de dos y cuatro reales.—Depósito central, Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11, Madrid. Unico depósito en esta capital, Drogueria de don Ignacio Santiago Fuentes.

## RELOJERÍA DE PEDRO JUANES

Gran surtido de relojes.—Se hacen toda clase de composturas á precios económicos.—49 RUA 49.  
NO SE ABRE LOS DÍAS FESTIVOS

## LIBRERÍA

DE LA

### Viuda de Calón é Hijo

Suscripción á la *Ilustración Española y Americana* y á *La Moda Elegante*.

Pídanse números gratis para el que desee dichos periódicos ilustrados.

Suscripciones á todas las obras y periódicos.

PLAZA MAYOR junto al CORREO

## PAPEL WLINS

Soberano remedio para rápida curación de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de París.

Depósito en todas las Farmacias

PARIS, 31, Rue de Seine.

## Lizcano Hermano

Rua, 87,

Compra-venta de lioros de texto, apuntes y programas. Libros antiguos.

## CEFERINO S. DOMINGUEZ

ESPECIALISTA EN LA

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

San Justo 14. SALAMANCA



Se vende una casa, calle de la Asandería, número 11, en la misma darán razón

## Cereria de Jose Sánchez Isidro

Calle de Bretón núm. 10, SALAMANCA

Surtido completo en hachas para entierros al módico precio de 12 reales docena de todo gasto.

Calle de Bretón núm. 10, SALAMANCA  
Plazuela del Teatro de Bretón

Se venden: Un huerto en el pueblo de Encinasola de los Comendadores, cercado de pared e piedra al sitio del camino de Villasbuenas; y una casa y un corral en el pueblo de Pitiegua, para tratar con su dueña, Plazuela de la Libertad, núm. 6.

## LA TRINIDAD

Gran fábrica de jabones

Calle de la Estación número 5,

SALAMANCA

Compra constante de borras de aceite á la quema, á 36 y 38 reales la arroba.

## ESQUELAS DE FUNERAL

En este periódico se insertan á los precios siguientes:

En 1ª plana á una columna, á peseta línea.

En 3ª id. . . . . id . . . 0'25 . . id.

En 4ª id. . . . . id . . . 0'10 . . id.

## LICOR LAVILLE GOTA REUMATISMOS

Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Acción pronta y segura en todos los periodos del acceso.  
F. COMAR é HIJO, 28 Rue Saint-Claude, PARIS.  
VENTA POR MENOR.—EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS